

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
BENEVENIO S.A.

CIUDAD.-

De acuerdo con la designación de Comisario que me ha hecho la Junta General de Accionistas informo a Ustedes que he cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone la Ley de Compañías.

En mi criterio el Balance de la Compañía BENEVENIO S.A. cerrado al 31 de Diciembre de 1.996, presenta razonablemente la situación financiera de la Compañía, de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados por cuanto no ha tenido actividad mercantil durante el presente período que decurre.

Muy atentamente,

Antonio D. Pérez
COMISARIO

